

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA EL
DIA 26 DE FEBRERO DE 2016.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las catorce horas y cinco minutos del día 26 de febrero de 2016, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda
D^a. M^a Carmen Díaz- Maroto Díaz-Maroto
D. Carlos Mendoza Aparicio

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón , Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada en sesión ordinaria el día 23 de febrero de 2016, en los términos en que aparece redactada.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las catorce horas y diez minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V^o B^o
EL ALCALDE**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.